

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN FERNANDO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

LA SEÑORA
Doña Manuela Escacena de Celis
Falleció el día 16 del corriente
D. E. P.
Su viudo, hijo, madre, hermanos políticos y tías, agradecerán á sus amigos y personas piadosas concurrir á la misa de exequias, que tendrá lugar el Martes día 3, á las 8 de la mañana, en la parroquia de San Francisco.
Santa Cruz de Tenerife, 30 Junio 1900.

gilancia á los órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante Sargento yor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Julio, 2
Santo de hoy.—La Visit. de Ntra. Sra.
Santo de mañana.—San Trifón.

ELLOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

PEEL
2 de Julio

Haciendo justicia á sus grandes méritos y cual si con ello quisiera desagraviarle del injusto calificativo con que le señalaron sus contemporáneos, la Inglaterra de hoy cuenta entre sus políticos más eminentes, entre los hombres que máshan contribuido á la creación de su patria...



...sir Roberto Peel, aquel que con valentía ejemplar emancipó á los católicos de Irlanda é introdujo la reforma libre cambista, que es una de las bases más importantes de las prosperidades que han colocado á la Gran Bretaña á la cabeza de los pueblos ricos y poderosos, hechos que valieron al insigne estadista la dictadura de renegado, traidor y apóstata.
Era Sir Roberto Peel hijo de un landero de Chamberg Hall, pueblo cercano á Bury, del condado de Lancaster,

que á fuerza de trabajo había hecho inmensa fortuna, debido á lo cual el más tarde entusiasta y desinteresado protector de los católicos irlandeses pudo hacer estudios universitarios y sentarse á los veintitún años de edad—había nacido en el mencionado pueblo el 5 de Febrero de 1788—en la Cámara de los Comunes, é inmediatamente comenzó á distinguirse por sus discursos. Desde 1812 á 1818 estuvo eucargado de la secretaría del departamento de Irlanda, y en ella se dedicó á estudiar los problemas sociales y económicos que eran en aquel entonces la preocupación de los políticos ingleses, y muy especialmente el llamado irlandés, y fruto de esos estudios fué la proposición presentada años más tarde, siendo ministro del Interior, para que se emancipara á los católicos irlandeses. Siendo la inmensa mayoría del pueblo inglés anglicano, calcúlese la polvareda que Peel levantaría al establecer la igualdad política y religiosa de católicos y protestantes. Hasta sus amigos políticos lanzaron contra él los más vergonzosos calificativos, la Universidad de Oxford, que representaba en el Parlamento, le retiró su confianza, y hasta su padre y sus hermanos le abandonaron: Peel justificó con energía lo razonable que era su conducta y continuó en el ministerio introduciendo reformas á cual más importantes, todas pertenecientes á un plan tan beneficioso como bien estudiado, hasta que en 1830 cayó el gabinete Wellington, de que formaba parte.
En 1831, con los torys que no rechazaban sistemáticamente toda reforma, formó un partido conservador, que en 1834 y 1837, ocupó el poder durante breve espacio de tiempo.
En 1841 se hizo Peel nuevamente cargo del poder, y durante los seis años consecutivos que lo conservó llevó á efecto, poco á poco, librando rudas batallas hasta que el aislamiento apoyado por la Liga de Manchester y por Cobden, introdujo la reforma libre cambista que tantos beneficios ha proporcionado á Inglaterra.
En Junio de 1846 abandonó el poder dejando completamente establecido su plan económico, y días después, el 2 de Julio murió repentinamente á consecuencia de una caída que sufrió paseando á caballo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Junio, 30 y Julio, 1.º

NACIMIENTOS

Florentina Duque y Sánchez.
Julio Manuel Ramos y García.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

José Expósito, natural de la Laguna, 25 años, soltero; con María del Carmen Yanes y Silvera, natural de esta ciudad, 17 años, soltera.

Movimiento Marítimo

EN LOS PUERTOS DEL NORTE DE TENERIFE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestros Corresponsales)

OROTAVA

Junio, 30 ENTRADAS
Pail. esp. Casimiro, de Fuerteventura.

SALIDAS
Pail. esp. Libertad, para la Palma.
Bal. esp. Andrea, para Santa Cruz.

ICOD

Junio, 30 ENTRADAS

Ninguna. SALIDAS

Ninguna.

GARACHICO

Junio, 30 ENTRADAS

Ninguna. SALIDAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 30—7:50 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por el convenio últimamente firmado en París, Francia nos ha reconocido el derecho á la ocupación en Africa de 100.000 kilóme-

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes, 2 ptas.
trimestre, 7 id.
semestre, 13 id.
an año, 25 id.
Península española, un año, 32 id.
Extranjero, un año, 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de línea por cada una de las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por inserción.
Edictos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez y Flores, duplicado, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Julio, 1.º

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Onzas, Centenes, Libras, Luises, etc.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1.—Jefe de día y Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Zona de Reclutamiento D. Adolfo de Los Santos —Hospital y provisiones, el capitán del Batallón de artillería de Canarias Don Tomás Sanz y Sanz.—Oficial de vi-

—Completamente inocente, mi querido Enrique, y yo lo sabía por ella misma, que me dijo ayer: «Ese pobre Pontaris me ha enternecido, al mismo tiempo que me daba ganas de reír. Se contempaba tan feliz por la noticia que le he dado, que se arrojó á mis pies como lo hubiera podido hacerlo delante de la dama de sus pensamientos.»

—Sin embargo... pero, nó, mi querido tío, yo me lo decía también: «¡Es imposible... mi madre no cometería un crimen semejante siendo mi padre tan bueno para ella! Pero entonces, ¡que criminal soy yo en haberla sospechado culpable! ¡Con qué cara me presentaré delante de ella!»

—Consuélate, mi querido Enrique; las apariencias han podido engañar á un joven sin experiencia como tú, y tu desesperación y furor de venganza no tienen nada que no sea honorable. Pero oculta bien á tu madre y á todos absolutamente la impresión que has recibido, pues tu madre se ofendería de tus sospechas, y los otros las pondrían interpretar malamente.

—Usted ha visto cuánto me ha costado el declararme á usted mismo... pero lo mejor será no verla hoy, pero no sé si podría contenerme de pedirle perdón de rodillas. Yo debía partir para París después de almorzar; con que lo mejor será almorzar en casa de usted y marcharme sin decir nada. No volveré hasta dentro de un mes, y para entonces la impresión se habrá pasado. Haga V. que vayan á la quinta á buscar mi maleta.

—Si, tienes razón, eso será lo más acertado. Vamos á almorzar y luego partiremos.

CAPÍTULO VIII

Rodolfo fué á casa de su hermano y tan luego como se halló solo con su cuñada, le dijo:

—Mi querida Cecilia, yo no sé si el germen de amistad que antes parecía haber caído en nuestros corazones como en nuestros terrenos fecundos, se ha desarrollado mucho después de tu matrimonio con mi hermano; quizá no hemos tomado mucho la costumbre de cambiar diariamente la moneda de la amistad, pero, en los casos serios, tengo gruesas entidades á tu disposición. Yo puedo no rodearte demasiado de atenciones cotidianas, mas en el caso en que la mujer de mi hermano y la madre de Enrique tuviese necesidad de mí, puede contar con toda mi fuerza y con mi propia vida.

—A pesar del cuidado que pones en advertirme que lo que harías no sería de ningún modo por mí, caro cuñado, no debo menos de darte las gracias por esa manifestación de afecto. Quizás pudiera yo decirte que en el comercio de la vida es más agradable encontrar esos cuidados diarios y esas atenciones de que has hablado con un poco de desdén, que contar siempre con una gran decisión de la que se espera no tener nunca la ocasión de hacer prueba... Permíteme, Rodolfo, que aplique aquí un refrán de las amas de llaves:

él.—¡Es posible que se hayan confirmado las terribles sospechas que yo había rechazado tantas veces! No hay duda, Cecilia le es infiel. ¡Cecilia, á quien él ama con tanta pasión! ¿Cómo no lo ha llegado á penetrar más pronto? ... ¡Era preciso engañar á su pobre hijo para que no despreciase á esa desgraciada mujer! ¡Pontaris de rodillas, y ella atusándole los cabellos! ¡Y ese traidor que ha sabido captarse y aceptar la amistad de mi hermano!... ¡Pobre Alberto!... Con tal que yo pueda ocultárselo siempre... ¡Se moriría de rabia y de pena! Y sin embargo, es preciso hacer cesar esa horrible intriga. Si yo he logrado evitar la venganza de tu hijo, hermano querido, no es por evitarle á tu hijo, como á ti, un inmenso dolor... Y luego quiero sepultar en el olvido la falta de esa desgraciada, pues Alberto la ama. Quizás la perdonaría y la amaría aún, pero se moriría de pesar y de desesperación. Pero Pontaris pagará por los dos. He desviado de su infame corazón la espada generosa é inexperta de un niño, pero es porque me reservaba el castigarle yo mismo. ¿Pero cómo hacerlo? Es preciso evitar un escándalo, es necesario que nada llegue á oídos de Alberto, aunque mi venganza llegue á faltar.

Rodolfo pasó el resto del día sin salir de su cuarto, sentándose, levantándose y paseando con precipitación, adoptando y desechando cien proyectos, y no pudiendo decidirse por ninguno.

En fin, tomó el partido de ir á ver á Cecilia y pedirle un rato de conversación particular.

taos cuadrados de territorio sobre los que yaposemos en Río de Oro. Además nos ha concedido otros 25.000 kilómetros cuadrados en la Guinea francesa.

En esta última parte están comprendidos importantes factorías y algunos puertos militares.

Las aduanas de estos territorios produjeron el año último 6.000.000 de francos.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 30

Deuda perpetua, 4 p 8 interior á 72'90. Id. id. exterior á 79'40. Id. amortizable, 81'15. Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 86'26. Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 101'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas, 31'75 per £. Paris, vista, á 26'50 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre del día 30

Exterior español 4 p 8, á 72'10. Renta francesa 3 p 8, á 00'00. Almodóbar.

Madrid, 1.º—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Sigue hablándose de crisis aunque creyéndola aplazada.

Según la nueva versión, á mediados de Agosto saldrá del Gabinete el Ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde.

Le sustituirá el actual Ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

En Estado entrará el Sr. Sánchez Toca.

Hoy ha sido denunciado El Liberal y recogida su edición por orden de la autoridad.

mitadas a conversión las deudas coloniales.

Las reglas para realizar esta conversión las publicará de un día á otro la Gaceta.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse concedido al señor León y Castillo el título de Marqués del Muñi, por sus trabajos en el convenio firmado con Francia.

Almodóbar.

Madrid, 1.º—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de París que el partido

colonial francés se muestra inquieto por las concesiones hechas á España en el Sahara y en la Guinea.

La prensa oficiosa defiende el convenio, considerándolo beneficioso para los intereses de Francia.

Almodóbar.

Madrid, 1.º—11'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de un terrible incendio ocurrido en aquel puerto.

Se produjo el fuego en un vapor del «Lloyd de la Alemania del Norte», comunicándose á otros.

Quedaron destruidos totalmente tres trasatlánticos.

Otros dos sufrieron considerables averías.

Centenares de personas que se hallaban visitando estos buques se arrojaron al agua, pereciendo muchas.

Es imposible precisar el número de las víctimas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Liverpool y Funchal, entró el sábado por la tarde el vapor inglés Lagos. Dejó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Akassa y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

En el pasado mes de Junio entraron en nuestro puerto 143 vapores, cuya clasificación por banderas es la siguiente:

Table with 2 columns: Nationality and Count. Spanish: 36, German: 27, French: 21, Italian: 6, Total: 143.

Entraron, además, 5 veleros de travesía y 97 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 245 buques.

Ayer entraron los siguientes vapores: Gertrud Woermann, alemán; procedente de Hamburgo. Dejó pasajeros y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Kotonou y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Pampa, francés; del Havre, Burdeos y Pasajes. Dejó un pasajero; descargó

mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Harisson Hermanos.

Ninevah, inglés; de Melbourne, Sydney, Natal y el Cabo de Buena Esperanza. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Esta mañana entró, procedente de Sydney, Melbourne y el Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés Africa. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Si concurre número suficiente de señores concejales, celebrará esta noche sesión ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento.

La emisión de obligaciones del empréstito municipal anunciada para el sábado se cubrió más de tres veces.

Un solo capitalista se suscribió por toda la cantidad pedida.

Puede darse por ello la enhorabuena al Ayuntamiento.

Las personas suscritas y cantidades porque lo hicieron, son las siguientes:

- List of subscribers and amounts: D. José Ruiz Arteaga por los Sres. Pérez Hermanos de Sevilla, por 70 obligaciones. 35.000. D. Arturo Funes por 20 id. 10.000. » Juan Martorano por 10 id. 5.000. » Antonio B. Manescau por 1 idem. 500. D. Francisco Harisson por 1 idem. 500. D. Domingo de Torres por 1 idem. 500. D.ª Rita Lledo por 2 id. 1.000. D. Diego Costa Grijalba por 16 idem. 8.000. D. Luis Alonso Castro por 8 idem. 4.000. D. Inocencio Fernández del Castillo por 8 id. 4.000. D.ª M.ª de los Angeles Guigou por 1 id. 500. D. Menandro de Cámara por 15 id. 7.500. D. Carlos de Miranda y del ... por 2 id. 1.000. D. Gaspar E. Fernández por 30 id. 15.000. D. Francisco Estevez por 60 idem. 30.000. D. José Díaz Llanos por 4 id. 2.000. » Antonio Alarcó por 12 id. 6.000. » José Batlle y Prat por 60 idem. 30.000. El Centro de Dependientes del Comercio por 2 id. 1.000. D.ª Antonia Ruiz por 25 id. 12.500. D. Luis Díaz Rodríguez por 10 id. 5.000. D. Manuel López Álvarez por 2 id. 1.000. D. Sixto Román y Eguete por 20 id. 10.000.

- List of names and amounts: D. Pedro Mendizábal por 10 idem. 5.000. D. Santiago Cifra y Ríos, por 40 id. 20.000. D. Luis Menargues Vera por 1 id. 500. D. Lorenzo Menargues y Ghirlanda por 1 id. 500. D. Gaspar E. Fernández por 10 id. 5.000. D. Nicolás Dehesa y Moene por 10 id. 5.000. D. Leonardo Rufino del Castillo por 2 id. 1.000. D. Coriolano Martí y Tugores por 22 id. 11.000. D. Juan Martí y Balcells por 350 id. 175.000. D. Elicio Lecuona por 60 id. 30.000. » Antonio Alarcó por 30 id. 15.000. » Luis Díaz Rodríguez por 10 id. 5.000. D. Melchor Fernández y Hernández por 2 id. 1.000. D. Baltasar Fernández y Hernández por 2 id. 1.000. D. Luis Fernández y Hernández por 2 id. 1.000. D. Alvaro Fernández y Hernández por 2 id. 1.000. D. Sebastián Padilla Darias por 2 id. 1.000. D. Carlos La Roche y García por 2 id. 1.000. D. Eeteban Mandiño y Tejera por 2 id. 1.000. D. Antonio González Cordero por 2 id. 1.000. D. Ernesto Zamorano y Martín por 2 id. 1.000. D. Enrique Martí y Quintero por 2 id. 1.000. D. Carlos González Carrillo por 2 id. 1.000. D. Policarpo Niebla por 2 id. 1.000. D. Zelandio Abad Díaz por 2 id. 1.000. D. Miguel Quevedo por 2 id. 1.000. » Manuel Lecuona por 2 id. 1.000. » José Ruiz por 140 id. 70.000. » Manuel Santaella por 100 idem. 50.000. D. Lorenzo Fernández y Hernández por 72 id. 36.000.

Por real decreto de 20 de Junio se han aplazado las elecciones de diputados provinciales que habrían de celebrarse en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, para la primera quincena de Marzo de 1901.

Los diputados electos tomarán posesión el primer día de la elección.

Las actuales Diputaciones y comisiones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones, tal como se hallen constituidas, hasta que se posesionen de sus cargos los diputados electos.

En la acera del Poniente de la Gran vía ó calle del 25 de Julio, desde la de Santa Rita hacia el Paseo de los Coches, está levantando un grupo de nueve casas la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas.

La parte de esta misma vía, entre la citada calle de Santa Rita y la plaza de Weyler, tenemos entendido que el Al

calde Sr. Febles está estudiando el medio de poderla abrir también enseguida, con objeto de que se inaugure el paso el 25 del corriente.

Poco tiempo falta; pero como parece que cuenta con recursos para ello, si se trabaja con empeño podrá realizarse tan importante proyecto.

Nuestro querido amigo D. José M. Pulido, encargado últimamente de hacer en el Gabinete Instructivo el elogio fúnebre del Sr. D. Migue Villalba Herivas, ha manifestado hoy á la Junta que tiene dispuesto su trabajo y que el jueves podrá celebrarse la tantas veces aplazada sesión.

Con la colocación de la escalinata y formación de los jardinillos que la adornan, ha quedado completamente terminada la fuente de la Alameda de Weyler.

Ahora lo que le falta es agua.

Desde esta noche hasta la de pasado mañana, de 8 á 10, estarán expuestos en el salón de la Escuela municipal de dibujo, sita en la casa Ayuntamiento, los trabajos de los alumnos.

Agradecemos al Director y profesores la invitación con que nos favorecen y visitaremos con mucho gusto la Exposición.

Accediendo á lo propuesto por el Capitán general de este distrito se ordena por el Ministerio de la Guerra que en el primer proyecto de presupuestos que se forme se aumente un capitán en la plantilla del parque de Artillería de Las Palmas; debiendo mientras esto se verifique, ser desempeñado dicho destino, en comisión, por un capitán excedente, que percibirá el sueldo entero de su empleo, con cargo al capítulo 5.º, artículo 5.º, del presupuesto.

El Administrador del impuesto de Consumos, D. Eulogio Gómez, ha presentado la renuncia de su cargo.

En el mes de Junio último vendió el Ayuntamiento para el abas o público 591 horas de agua que le importaron 1.477 pesetas 50 céntimos

En la muralla que se halla inmediata á la ermita de San Telmo, lindando con el mar, existe una derruida garita.—suponemos que del tiempo de la conquista,—que esta dando clara idea de nuestra incorregible incuria y de nues

seguridad de la infinidad de muchachos que por allí juegan, aquella ruina debe desaparecer; pues está amenazando aplastar á cualquiera el día menos pensado.

Durante la semana última se decomisaron algunos litros de leche aguada y se impusieron varias multas á los expendedores de carnes por falta de peso en el artículo.

La Opinión, en su número del sábado, publica la siguiente relación de los nombramientos hechos para las Intervenciones en el arriendo de los arbitrios de los puertos francos de estas islas:

Y el tío y el sobrino tomaron el camino de la granja.

—¿Pero que tiene usted, tío?—dijo Enrique.—Me parece pensativo y sombrío.

—Nada... Estoy calculando el tiempo para que no pierdas las horas que pasa la diligencia, y pensaba también si tengo algún encargo que hacer... Se me ha olvidado, pero ya me acordaré mientras el almuerzo.

Un cuarto de hora después se hallaban á la mesa. Enrique se veía desembarazado de un peso terrible, y así estaba de una alegría tan loca que se la comunicó en parte á Margarita en términos que le hizo decir á Agueda:

—¡Vean ustedes ese picaruelo qué contento está de dejarnos!

Pero Rodolfo no respondía apenas á lo que se le decía. Enrique hizo dos veces la observación, pero su tío le dijo como saliendo de un sueño:

—¡Ah... sí!... no podía acordarme de los encargos que tenía que hacerte, pero ya los recordo. Toma nota de lo que voy á decirte, y me lo enviarán todo lo más pronto posible.

Y Rodolfo dictó á su sobrino una lista original de objetos inútiles, que Enrique debía comprarle cuando llegase á París.

Terminada la lista, era ya la hora de partir para la villa donde pasaba la diligencia. Enrique abrazó á su tío y á Margarita, y partió.

Inmediatamente después de su partida, Rodolfo volvió á casa, subió y se encerró en su cuarto mientras que Agueda y su hija se ocupaban en los quehaceres ordinarios de la casa y viéndose solo dió rienda suelta á sus pesares.

—¡Oh, no, hermano, mi pobre hermano!—exclamó

«No se va al mercado con barras de oro, sino con moneda corriente.»

—No es este el momento de andarnos en recriminaciones, mi querida Cecilia, de dencierlo que soy de tu parecer, y que no es culpa mía si no se ha puesto entre nosotros la moneda corriente en circulación... Si te place, quizás investigaremos juntos uno de estos días el cómo se han establecido nuestras acciones actuales, que prometen ser muy diferentes; pero lo que yo tengo que decirte hoy, es que te engañas pensando que no tienes necesidad de una decisión afectuosa muy grande. Por el contrario, vengo á darte una prueba muy seria de amistad; ve go á arriesgar el darte algunos consejos en interés de la dicha de Alberto y de la tuya propia

—¿Consejos?—dijo Cecilia con un gesto desdenoso.

—Sé muy bien que es tan fácil el darlos como difícil recibirlos; por eso no me parece que te los he prodigado hasta hoy, en gran parte porque, salvo lo que á los ha alejado los unos de los otros, separando en dos familias unas gentes que no hubieran debido formar más que una, no me ha parecido que los necesitabas. Pero en el día, se trata de hacerte conocer una cosa que quizá no has notado, y que tu buen espíritu y sentido sabrá prevenir ó reparar tan luego como se te advierta de ella. M. Clodomiro de Pontaris está enamorado de tí, y te hace la corte (añadió Rodolfo de repente mirando á Cecilia). La atención pública se ocupa de eso; muy pronto se harán comentarios ó interpretaciones sensibles para tí y para Alberto, quizás... se hacen ya... y es preciso cortarlas...

lamente que si quiero batirme es por mi madre... ¡por mi madre, que yo amaba tanto... y que amo aún!

—¿Cómo! mi querido Enrique, ¿M. de Pontaris ha faltado al respecto que debía á tu madre?

—No es eso, no es eso, mi querido tío. ¡Cómo decirselo á usted, Dios mío! ¡Si supiera usted la triste sorpresa y el furor que me devora desde ayer! ¡Mi madre! ¡Mi madre!... que yo repetaba como á la más santa de las mujeres!...

Enrique se levantó y ocultando su rostro contra el pecho de su tío le dijo con voz sofocada y apenas inteligible:

—¡Un cobarde, un bribón le ha hecho faltar á sus deberes!... Mi madre es criminal, hace traición á mi padre, y el malvado que le ha hecho caer en el abismo es M. de Pontaris, que mi padre cree ser su amigo, que le trata como un hermano, y á quien ha dado quince años de su vida... que le pertenece á usted.

—Cálmate, mi querido Enrique! cálmate! ¡Eso sería espantoso! pero dichosamente es falso, yo lo sé, tú te has engañado.

—¡Ay, Dios, no, mi querido tío! Yo le he visto ayer arrodillado á los pies de mi madre... y ella le pasaba la mano por los cabellos.

—El tío daba las gracias y no sé por qué. En efecto, se trata de amoros. Después de que M. de Pontaris se ha quedado viudo, está enamorado de una mujer de nuestro conocimiento, y por un quid pro quo ha faltado poro para que se rompiera el matrimonio; pero tu madre lo ha sabido arreglar todo.

—¡Ah, mi querido tío! ¿Será cierto?... ¿Mi madre es inocente?

Presidencia.—Santa Cruz de Tenerife

Un delegado del Gobierno en el arriendo, Jefe de Negociado de 1.ª clase del Cuerpo de Aduanas, con el sueldo de 6 000 pesetas anuales.

Un oficial de 5.ª clase con el sueldo de 1.500 pesetas.

Un aspirante de 2.ª clase con 1 000 pesetas.

Un portero 750.

Las Palmas

Un oficial Interventor de 1.ª clase del cuerpo de Aduanas con 3 500 pesetas anuales

Un oficial de 5.ª clase con 1 500 pesetas

Un aspirante de 2.ª clase 1 000

Un portero 750.

Orotava

Un oficial Interventor aspirante de 1.ª clase con 1 250 pesetas anuales.

Santa Cruz de la Palma

Un oficial Interventor aspirante de 5.ª clase con 1 500 pesetas anuales.

San Sebastián (Gomera)

Un aspirante de 1.ª clase con 1 250 pesetas anuales.

Arrecife

Un aspirante de 1.ª clase con 1.250 pesetas anuales.

Puerto de Cabras

Un aspirante de 1.ª clase con 1.250 pesetas anuales.

Valverde

Un oficial Interventor de 1.ª clase con 1.250 pesetas anuales.

Material

Asignación para esta Capital, pesetas 298

Idem para Las Palmas 203

Y para Arrecife, Orotava, Puerto de Cabras, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma y Valverde a 107 pesetas cada una.

Importe del personal	26.750 ptas.
Id. del material	1.143 »
Total	27.893 »

Por Real orden de 12 del actual ha sido nombrado, según anunciamos en teayer, Delegado del Gobierno en el arrendamiento de los arbitrios de los Puertos francos en Canarias, con el haber anual de 6 000 pesetas por ascenso en turno de elección, D. Francisco Díaz Cantillo, que en la actualidad se halla desempeñando el destino de jefe de Negociado de 2.ª clase en la Dirección general de Aduanas.

Con igual fecha fué nombrado oficial más por ascenso en turno de antigüedad D. Felipe Pefaranda y Marcos, con el sueldo de 3 500 pesetas anuales, que en la actualidad es oficial de la Aduana de Cádiz.

También ha sido nombrado Oficial Interventor en esta Capital con 3 000 pesetas anuales, con ascenso, en turno de elección, D. Francisco Torregrosa, Oficial vista de la Delegación de Hacienda en Madrid.

En la misma fecha fué nombrado oficial de 5.ª clase en la Intervención de Las Palmas en turno de elección, y con el haber anual de 1.500 pesetas D. Fernando Segovia y Mesa, en la actualidad Interventor de Registros de San Sebastián de la Gomera, cuya plaza se suprime.

También ha sido nombrado oficial de 5.ª clase en la Intervención de Santa Cruz de la Palma, con el sueldo anual de 1 500 pesetas, D. Manuel Luján y Abreu, que en la actualidad es Interventor de Registro de la citada población.

Asimismo fué nombrado oficial de 5.ª clase, con 1.500 pesetas anuales don Julio Nieto y Rodríguez, en esta Capital, que en la actualidad lo es de la Intervención de Registros de esta población.

Oficial Interventor en el arriendo de los arbitrios, con residencia en el Puerto de la Cruz, y sueldo anual de 1.250 pesetas, D. Bartolomé Belza, Interventor de Registros del mismo punto, cuya plaza se suprime; para el propio cargo en Arrecife de Lanzarote é igual haber á D. Alfredo L. Cabrera, Interventor de Registros de la referida población, plaza suprimida; para igual destino en Puerto de Cabras, con el expresado haber, á D. Victoriano González Carballo Interventor de Registros de la misma isla, plaza que también se suprime; escribiente de la Intervención en el arriendo de los arbitrios en Las Palmas, con el sueldo de 1 000 pesetas anuales, don José de León y Felcón, y portero de la misma con el haber anual de 750 pesetas D. Fernando Zumbado, oficiales de Intervención de Registros del mismo punto, cuyas plazas quedan suprimidas; Oficial Interventor en el arriendo de los arbitrios en Valverde con el ha-

ber anual de 1.250 pesetas, D. Guillermo Cejas Espinosa, Interventor de Registro del puerto franco de la misma población, plaza suprimida; escribiente de la Intervención en el arriendo en esta Capital con el sueldo anual de 1.000 pesetas D. Manuel Benito Aro, oficial del Registro de Valverde, plaza suprimida; Oficial Interventor en el arriendo en San Sebastián de la Gomera, con el sueldo de 1.250 pesetas, por ascenso a D. Manuel Dárias, oficial del Registro de la misma población, y portero de la Intervención en el arriendo en esta Capital, con el haber anual de 750 pesetas, á D. Juan Ramón Buez, que lo es de la Intervención del Registro de la misma, cuya plaza también queda suprimida.

A consecuencia de las alteraciones introducidas en el personal del Ramo en estas Islas, con objeto de llevar a efecto la intervención en el arriendo de los puestos francos; y en virtud de las nuevas plantillas aprobadas por R. O. de 2 del mes actual; la Dirección general de Aduanas, ha declarado cesantes por supresión á D. Miguel Fernández y á D. David Sotomayor, oficial y auxiliar respectivamente, de la Intervención de Registro de la Orotava; á D. José Hernández, Oficial de igual clase en Santa Cruz de la Palma; á D. José Cabrera, auxiliar de la de Lanzarote, y á D. Agustín Pérez Medina que desempeña igual cargo en Puerto de Cabras.»

El producto obtenido en el mes de Junio último en esta Capital por el arbitrio del Matadero público, fué el siguiente:

	Pesetas.
Por 265 reses vacunas con peso de 40.993 kilos	7.378-74
Por 37 id. lanares con peso de 505 kilos	30-30
Por 25 id. cerda con peso de 1 952 kilos	195-20
Por 91 id. cobra con peso de 1.252 kilos	91 »
	7.695-24
Gastos de Administración.	178-90
Líquido.	7.516-34

“El Mundo Latino”

Más de una vez nos hemos ocupado considerar grandioso, concebido por el ilustre patriota y escritor peruano D. Mariano José Madueño, de publicar un gran diario intercontinental, cuya misión, como indica su nombre—que es el mismo con que encabezamos estas líneas—no es otra que estrechar las relaciones, en todos los órdenes de la vida, entre las naciones latinas de Europa y de América.

Después de afrontar con una constancia digna de admiración todas las dificultades imaginables, el proyecto se ha convertido en realidad, y ya se ha publicado el número programado, en la misma forma y dimensiones que tendrá el diario.

Cuenta la Empresa con un capital progresivo de cuatro millones de duros y á su frente se hallan un Supremo Consejo directivo y una brillante redacción, teniendo además juntas nacionales, provinciales y locales en todas las naciones, pues *El Mundo Latino* se publicará simultáneamente, al principio solamente en España, en Francia y en los Estados Unidos, y más tarde en todas las demás naciones latinas.

Para que nuestros lectores se hagan bien cargo de lo que este gran periódico se propone ser, copiamos de su artículo programa las siguientes consideraciones más salientes:

«Hacia falta un *The Times* latino, pero de vuelo más grande, con móviles más elevados y con objetivos más cosmopolitas y trascendentales. A llenar ese vacío viene el gran diario intercontinental, cuyo número programa ofrecemos hoy á la consideración del público de dos continentes.

Se levanta sobre una vasta y profunda organización de Juntas Nacionales y Locales, distribuidas entre veintiseis naciones, con un Supremo Consejo en España, que servirá de Centro, (consultando así el principio de unidad en medio de la variedad, de que es ejemplo vivo toda la naturaleza) á esa inmensa red de soberanías concertadas, para llenar altos fines de civilización, progreso y armonía; primera base efectiva, acaso, de la soñada federación universal.

Lo que no han querido ó no han podido hacer hasta hoy, ni siquiera preparar los gobiernos, la enrevesada política oficial, por los todavía inevitables prejuicios que la dominan, los intereses encontrados del presente, pero armonizables con seguridad una

mana, y las dificultades que ofrece una diplomacia tradicional y refractaria, quizá lo preparen y aun lo consigan, en más breve tiempo, grupos influyentes debidamente organizados y conexiones entre sí, con un elevado centro director, en todas ó en la mayor parte de las nacionalidades cultas, formando como una especie de Estado Universal Progresista y Civilizador, completamente distinto y sin oposición con los Estados locales del día, propiamente dichos, más bien por ellos apoyado; Estado sin escuadras ni ejércitos, no costoso tren administrativo, sin aparatos de fuerza ni gravámenes de ningún género, sin más medios coercitivos y favorecedores que los morales de la razón, de la idea y de las justas y mutuas conveniencias internacionales, reflejados en un gran órgano de publicidad que ha de ser de todos y de ninguno; sin más decretos, disposiciones y triunfos, en fin, que los acuerdos voluntarios y razonables y los convenientes alcanzados en todas partes y en todos los órdenes sociales, por medio del gran diario y del apostolado impersonal y firme de las Juntas y del Consejo.»

Como prueba de lo bien acogida que en todas partes ha sido la idea del señor Madueño, pudieramos reproducir gran número de artículos encomiásticos publicados en la prensa europea é hispano americana; pero como acaso en ellos pudiera verse parcialidad, vamos á copiar solamente algunos párrafos de un trabajo publicado en los Estados Unidos por el ilustre escritor Henry O'Donnovan, con el título de *Suprema Concepción*:

«Llegan á nosotros, en un importantísimo folleto, en una hoja complementaria y otros impresos, las bases y líneas generales de un proyecto grandioso, hijo del entendimiento del coroneo y publicista peruano D. Mariano José Madueño, residente en la actualidad en Barcelona (España), donde ha dado á luz su concepción, mereciendo en justicia los entusiastas aplausos de toda la prensa liberal de ese país y la adhesión decidida de sus hombres más importantes y avanzados en ideas.

Es efectivamente lo más grande, completo y trascendental que en materia de periodismo se ha concebido y trata de llevarse á cabo hasta el día.

Es verdaderamente, en su género, una concepción fin de siglo.

De tratarse á la vez de un trabajo trazado y expuesta por su autor, es sorprendente en verdad é desarrollo á que puede llegar semejante publicación, tanto bajo su aspecto político, social y literario, cuanto principalmente bajo el aspecto financiero. Sería, no hay que dudarlo, una de las empresas, en su linaje, más poderosas, ricas é interesantes del mundo.

El diario ha sido bautizado por su autor con el eufónico y hermoso nombre de *El Mundo Latino*, y tan acertado ha estado, hasta en esto, que sólo el título del periódico anuncia y descubre su importancia, proporciones y extraordinarios alcances.

Hay que leer, para formarse concepto cabal del pensamiento del Sr. Madueño, la parte del proyecto relativa al programa y organización del diario, así como la hoja complementaria y amplicativa en que la idea ha sido desenvuelta en todo su esplendor y practicabilidad.

La condición de empresa hacedera y singularmente productiva, hasta rayar en lo enorme, arranca precisamente de su misma grandeza y universalidad, de lo variado, múltiple y extenso de su programa, del inmenso radio que abarca para su desdoblamiento y circulación.

Veintiseis naciones han de contribuir á darle vida y sostenimiento; reflejándose en él, á su vez, política, social, literaria y comercialmente; encontrándose en ese gran foco de publicidad toda la vida nacional de veintiseis países.

Aunque, de pronto, con tres ediciones, cada una en la lengua del lugar en que se dé á luz, estarán todas animadas del mismo espíritu y sujetas al mismo programa. Estas ediciones saldrán en España, Francia y Estados Unidos.

La Empresa tiene un Supremo Consejo residente en Madrid y está ya formado por publicistas tan eminentes como Pi y Margall, Alfredo Calderón, Leopoldo Alas, Sánchez Pérez, Estévez, Magalhaes Lima, Anselmo Arenas, la Wilson (pues el Sr. Madueño comprende en su programa la importancia intelectual que ya es hora de dar y reconocer á la mujer), los Lozano, los Labra, los Blasco, etc.; todos los cuales han respondido con entusiasmo á la vasta concepción del Sr. Madueño.

El capital presupuestado es el de cuatro millones de dólares, dividido en doscientas mil acciones de veinte dólares cada acción.

Se cuenta para comenzar con doscientos mil suscriptores. El importe de la suscripción es relativamente barato: 3 dólares al trimestre. La entrada, por anuncios y otros conceptos, de los principales comerciantes y productores de todos esos países, será enorme. Partiendo, según el Sr. Madueño, de cálculo pesimista y reduciendo á sólo cien mil los suscriptores de iniciación ó comienzo *El Mundo Latino* tendrá un ingreso seguro por suscriptores de un millón doscientos mil dólares anuales, y por anuncios y otros conceptos (siempre siguiendo el cálculo pesimista) otro tanto. Total: dos millones cuatrocientos mil dólares anuales. Invertiéndose en gastos más de la mitad, ó sea, más de cien mil dólares mensuales, quedará un beneficio líquido de un millón de dólares anuales, es decir, en sólo el primer año, la cuarta parte del capital presupuestado.

Repetimos que nada más grande y más completo que esta concepción lanzada á tener, sin la menor duda, un éxito colosal, por el que le anticipamos nuestras sinceras y entusiastas felicitaciones, así como al selecto Consejo Supremo que ha sabido comprometer y organizar.

No dudamos que nuestros capitalistas, los más fuertes y emprendedores de la tierra, sabrán acudir con la presteza que los distingue, y con mucho mayor número de acciones que de ninguna otra parte, á completar el capital presupuestado para la hermosa, y más que hermosa, ucrativa concepción de *El Mundo Latino*. Honor para el esforzado hijo de América que la ha pensado y lanzado al mundo y que la llevará seguramente á la práctica.»

Cuesta la suscripción 5 pesetas al mes, 13 al trimestre, 24 al semestre y 45 el año.

Los suscriptores al diario recibirán gratis el número especial de los dominios, así como la primera ilustrada mensual. Los que no lo sean, podrán suscribirse á estos solamente por un precio insignificante.

Las personas que aquí quieran hacerlo, ó tomar acciones en la Empresa, pueden pedir informes á la Dirección del DIARIO DE TENERIFE.

De Güimar

La tradicional fiesta de San Pedro se ha celebrado este año con gran lucimiento.

El 27 por la noche fué trasladado el Santo, procesionalmente, desde la parroquia donde se venera, á su capilla en Güimar de Arriba y allí se celebró la vela, que consiste en proquear en la capilla muchas personas y otras divertirse en la plaza cenando y de parranda. El 28 por la tarde regresó el Santo, también en procesión, á su templo, y á ambos actos concurrieron el clero, hermandades, una banda de música de este pueblo y centenares de personas tanto de la localidad y sus barrios como de los pueblos canarios y especialmente de esa Capital y la Laguna. En las dos procesiones que dejó referidas se quemaron en el trayecto, que estaba engalanado, muchos fuegos artificiales y se exhibieron los históricos arcos en que lucen panes, quesos, futas, etc.

Ayer, á las 10 de la mañana, hubo solemne función en la parroquia, que estaba adornada con sus mejores ornamentos. Las naves del templo estaban completamente llenas de fieles.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado sacerdote, D. Jerónimo Padilla. Beneficiado de la Catedral de la Diócesis, que pronunció un elocuente discurso. La banda de música tocó la Misa de Calahorra y en mérito de verdad mereció aplausos su afinación y gusto en la ejecución, progresos que debe á su inteligente director, D. Lorenzo Padrón.

Por la noche, después de oraciones y de solemnes cultos religiosos salieron de nuevo en procesión los troncos de San Pedro y San Pablo, recorriendo los alrededores de la iglesia y la plaza en medio de llamados recámaras, bengala

las y vistosos fuegos artificiales. La concurrencia esta noche fué tan extraordinaria, como nunca se había visto en esta fiesta.

El jueves y anoche la banda de música tocó en la plaza varias piezas; hubo paseos y bastantes distracciones.

No omitiré decir que la nueva plaza que se acaba de construir ha merecido elogios de la generalidad de la concurrencia.

El *Casino* también obsequió á sus socios y transeúntes con dos lucidas reuniones de confianza en las noches de ayer y el jueves. La de anoche especialmente, resultó lucidísima y animada y á esta concurrencia, entre otras que quizá omita involuntariamente, las señoras, Marquesa viuda de la Florida, D.ª Ana González de Mesa de Renshaw, doña Laura González de Mesa de Melo, doña Cayetana García de Hernández, doña Nicolasa Cruz de Hernández, doña Peregrina Cruz de Rodríguez, D.ª Leonor Marrero de Plaza, D.ª Josefa Hernández de Hernández, D.ª Josefa Tolosa de Díaz Flores, D.ª Emilia Hernández de García, D.ª Mercedes Cervantes de Rodríguez, y las señoritas María Teresa Calleu y Osuna, Lola, Rosario y María Rodríguez Cervantes, América y África Hernández Mora, Francisca García, Obludia Hernández, Pilar Nóbrega, María Teresa Perdigón, Concha y Adela Tolosa, Filomena Hernández, Felicia Marrero, Candelaria Bello, Amparo Hernández, Concha Hernández, Clotilde, Isabel, Amelia y Servanda Marrero, Cayetana Hernández, Hortensia Gutiérrez y Valentina Hernández, las que bailaron polkas, mazurcas, vales y rigodones hasta después de las tres de la mañana.

Y terminada esta ligera reseña de las fiestas que acaban de celebrarse en este pueblo, daré á V. dos noticias de importancia.

Es la primera que la Cámara Agrícola de los pueblos del sur de la isla ha enviado instancia al Ministro de Fomento solicitando autorización para establecer una línea telefónica entre este pueblo y la Capital; y al efecto los Ayuntamientos de Arafo y Candelaria también han solicitado de la superioridad un aprovechamiento forestal para sacar de sus respectivos montes los postes necesarios al tendido de la línea.

Consiste la segunda noticia en que desde el aluvión de Diciembre último, en gran parte, los muros de seguridad del puente de Guaza, en este pueblo, y conviene que se apresure la recomposición, porque aquel desperfecto constituye verdadero peligro para el tránsito de personas y carros.

EL CORRESPONSAL.

Junio 30 de 1900

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDEN UNA CASA Y SOLARES Situados en la calle de Santa Rosalia, núm. 49; otra casa en la plaza de la Iglesia, n.º 7; y otra en la Laguna, calle de Piteras, 12; el procurador D. Juan Cullen, dará razón en esta capital, San Felipe Neri, 24. (15-6)

SE VENDEN 39 ACCIONES DE PUERTO franco. Arcio Hernández. Corredor de Comercio. (2-7-3)

SE VENDEN MUEBLES EN MUY buen estado de uso. Calle de San Francisco, núm. 79. (2-7)

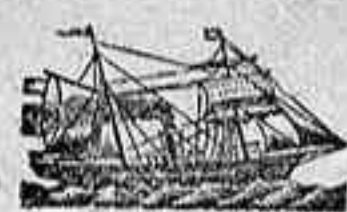
¡¡OJO!!

“EL BOSQUE” CASA DE COMIDAS Este establecimiento, sito en la ciudad de la Laguna, calle de los Alamos n.º 8, se abrió al público el 17 de Junio. Se sirven comidas á domicilio, á precios módicos, encontrándose, á todas horas, un servicio esmerado. (20-6-3 m.)

AVISO

Bernardo Martín, ofrece al público sus servicios en lo concerniente á cajas mortuorias, capilla ardiente y demás diligencia necesarias para enterramiento. Dirijirse para informes á la conserjería de la Sociedad *La Benéfica*, Ruiz de Padrón núm. 13, á cualquier hora del día ó de la noche. (2-7-10)

Vapores con registro abierto



LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA
VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Julio 6	Nord America	5.000	Barcelona y Genova
» 9	Etruria	2.500	Venezuela
» 20	Las Palmas	2.500	Rio y Santos
» 20	Piemonte	2.500	Genova
» 27	Savoia	5.000	Montevideo y Buenos Aires
» 29	Citta di Genova	4.000	Napoles y Genova

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En Camarote de lujo. Francos 250
En Primera clase. » 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio d 1 bil ete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de trasporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

Génova a Londres.		De Barcelona a Londres	
De		De	
1 a.	£ 7.. 10.. 0	1 a.	£ 8.. 0.. 0
2 a.	£ 5.. 5.. 0	2 a.	£ 5.. 17.. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Génova a París dura unas 22 a 24 horas, y cuesta

1.ª clase.		2.ª clase.	
De Barcelona.	Francos oro 161'50		110'90
De Genova	» 132'80		91'10

Para más informes dirijirse a

The Tenerife Coaling Co.
Elder Dempster y C.º
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.



Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Julio
PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará el día 6 de Julio el vapor inglés

Mayumba

Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO
Llegará el día 7 el vapor

Sherbro

Admite carga y pasajeros.

C.º Generale Transatlantique

Para Fort de France, La Guayra, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc. El hermoso vapor francés

Le Gard

saldrá de este puerto el 15 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Ponite a Pitre, Basse Ferre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacenel, Port-au-Prince, Jeremie (Haiti) P. lit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Dencerrary, Surinam, Cayeme, Carupano, Santiago de Cuba, etc. Agentes, HARDISSON FRERES

The New Zelanda Shipping C.º

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnifico y rápido vapor

WAKANUI

saldrá de este puerto el 10 de Julio.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª



Compañía Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1900
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 9 el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, Y LA GUAYRA

saldrá el día 17 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ, LISBOA, OPORTO, VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL

Saldrá el día 23 el vapor

San Francisco

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Llegará el día 29 el vapor

Alfonso XIII

Admite pasajeros y carga.
Agentes, Vinda e hijos de Juan La Roche

Societe generale de transports MARITIMES A VAPEUR

Para Marsella directamente

El día 3 de Julio llegará el vapor

Italie

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnifico vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el día 16 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap, Lopez, Cotte Camo, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi
El magnifico vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Julio
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el día 29 de Julio el vapor

Uruguay

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
Saldrá de este puerto el 7 de Julio el hermoso vapor español

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO DIRECTO

Llegará el día 11 de Julio el vapor

Sao Paulo

Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

se espera en este puerto el día 10 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de as de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato férrico y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Fundición de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NÚM. 81
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columpas fundidas.
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas.
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierros, Cancelas.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos etc.
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión dulce.
Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Nori.s de enganche fijo con privilegio.
Bombas de todas clases.
Prensas para uva, de doble acción.
Prensas para corcho, paño, etc.
Máquinas de vapor y Calderas.
Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife

JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA.

(9-6)

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estomago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, RUE. XIAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Droguería de Don Lorenzo Filipes.

DEPOSITO GENERAL
Sta Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS



Curación segura del **ESTREÑIMIENTO** por la **CASCARINE LEPRINCE**
Estreñimiento tenez, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase **GRATIS** una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS FUJATO — BARCELONA
Conviene a todas edades y temperamentos

IMPRENTA ILEÑA DE HIJOS DE F. C. HERÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 50